



### **COLECCIÓN HISTORIA**

La Colección Historia de la Universidad de Jaén atiende a la publicación de estudios y ediciones centradas en análisis de procesos históricos, facilitando con ello una plataforma para la edición crítica y difusión del conocimiento y los avances historiográficos en todas sus épocas, desde la Antigüedad hasta el Mundo Actual.

La configuración y funcionamiento de la misma responderá a los criterios de calidad que avalan, rigen e informan el funcionamiento de la Editorial de la UJA: coherencia en la línea editorial de la colección, evaluación interna y externa de manuscritos, acreditación de transparencia de su proceso editorial, así como exigencia de originalidad y rigor científico en sus publicaciones.

En su configuración sigue criterios de calidad tales como evaluación por pares, transparencia de su proceso editorial y una firme apuesta por la calidad científica y didáctica en sus publicaciones.

# **Equipo Editorial**

Está compuesto por especialistas universitarios de nivel reconocido en las materias propias de la colección.

#### Director

Salvador Cruz Artacho Catedrático de Historia Contemporánea. Universidad de Jaén ORCID: 0000-0003-4700-8571

### **Comité Científico**

Está compuesto por especialistas de gran nivel en las materias propias de la colección y vinculados a universidades tanto nacionales como extranjeras.

- Teresa María Ortega López. <u>0000-0002-4486-9715</u>. *Universidad de Granada*.
- José Miguel Delgado Barrado. 0000-0003-4340-3144. Universidad de Jaén.
- Juana Torres Prieto. 0000-0002-9968-3272. Universidad de Cantabria.
- Juan Luis Carriazo Rubio. 0000-0002-4946-9796. Universidad de Huelva.

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2 Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén Tlf: +34 953 212 355 editorial@ujaen.es





- María Vázquez Fariñas. 0000-0003-2387-0554. Universidad de Málaga.
- José Luis Belmonte Postigo. 0000-0002-9061-4625. Universidad de Sevilla.

El flujo de trabajo, el reparto de tareas y responsabilidades, así como la dinámica consensuada en el seno de la Colección para la toma de decisiones se ha establecido, de acuerdo con la Editorial, de la siguiente manera: La Colección, a través del Director, enviará a la Editorial, al inicio del año, un plan anual que recoja los proyectos editoriales previamente consensuados con los comités científicos. Posteriormente, y a petición de la Editorial, que remitirá las solicitudes de publicación presentadas, la Colección participará en el proceso de evaluación en su doble vertiente.

### **Política Editorial y Objetivos**

La Colección Historia de la Universidad de Jaén atiende a la publicación de estudios y ediciones centradas en análisis de procesos históricos, facilitando con ello una plataforma para la edición crítica y difusión del conocimiento y los avances historiográficos en todas sus épocas, desde la Antigüedad hasta el Mundo Actual. La configuración y funcionamiento de la misma responderá a los criterios de calidad que avalan, rigen e informan el funcionamiento de la Editorial de la UJA: coherencia en la línea editorial de la colección, evaluación interna y externa de manuscritos, acreditación de transparencia de su proceso editorial, así como exigencia de originalidad y rigor científico en sus publicaciones.

## Procesos de Evaluación y Resolución

La recepción de originales se hace directamente en la dirección de correo que está habilitada en UJA Editorial (editorial@ujaen.es) y deberá ajustarse y seguir las instrucciones e información para autores/as.

El procedimiento que se sigue con los originales que se reciben es el que se recoge a continuación:

Una vez recibida la <u>solicitud de publicación</u> en la Editorial, se valora la idoneidad de la obra sometiéndola a una doble evaluación:

La primera **evaluación, de índole interna**, se realiza en el seno de la propia Colección. UJA Editorial remite el original recibido al Director de la Colección, para ponerlo en conocimiento del Comité científico.

Para esta evaluación se tendrán en cuenta los criterios editoriales establecidos por la Colección para la aprobación o denegación de publicación:





- Que se ajusten a cualquiera de las líneas temáticas que abarca la Colección
- Originalidad, relevancia del tema y actualidad del mismo,
- La corrección metodológica.

En este sentido, la Colección emite un informe previo que devolverá a la Editorial:

- Informe previo negativo, al no superar los criterios editoriales, anteriormente expuestos, en cuyo caso la justificación deberá ser lo suficientemente clara y pormenorizada para que la resolución del Consejo Editorial pueda ser lo más fundamentada posible
- Informe previo positivo, aceptando inicialmente el original, condicionado a la preceptiva revisión externa.

**Evaluación Externa:** el proceso se llevará a cabo a través de UJA Editorial, garantizando tanto el anonimato de los/as autores/as como de los/as evaluadores/as, solicitando dos informes anónimos a profesionales, académicos e investigadores de reconocido prestigio externos a la Universidad de Jaén y, en el caso de que los informes recibidos sean abiertamente discrepantes, se someterán a la valoración de un tercero.

UJA Editorial proporcionará un detallado <u>modelo de informe científico-técnico</u> mediante el que los evaluadores valorarán la calidad y originalidad de las obras, además de posibilitarles incluir las sugerencias e indicaciones que estimen oportunas con objeto de mejorar el contenido y presentación del manuscrito.

Las observaciones y/o modificaciones recomendadas en las evaluaciones externas se remitirán a los /las autores/as para que en un plazo de un mes entreguen la obra definitiva junto con un documento en el que se detallen los cambios realizados o, en su defecto, con las alegaciones a las modificaciones propuestas.

El original definitivo será revisado por el Director de la Colección que será quien, una vez que compruebe si las modificaciones solicitadas al autor/a se han realizado, emita un informe definitivo con la propuesta de publicación.

Por último, para la edición de traducciones internacionales y reediciones, las evaluaciones externas serán sustituidas por avales externos presentados a través de los miembros de la Colección

A continuación, UJA Editorial presentará dicho informe junto con el expediente completo del original para la resolución definitiva del Consejo Editorial que será comunicada a los/as autores/as:

- Resolución negativa motivada y cierre del expediente
- Resolución positiva acompañada de contrato de edición, por el que se establecen la cesión a la Editorial y los derechos correspondientes a los/as autores/as.

Comunicado a los/as autores/as, se procederá a la edición de la obra conforme al proceso de producción establecido por UJA Editorial.





Como norma general, la Colección edita sus obras en formato impreso y digital, distribuyéndose estas últimas con los sistemas de seguridad y derechos de uso restringidos para poder proteger los derechos de autor (DRM, *Digital Rights Management*), concertados con las plataformas de distribución de contenidos digitales contratadas.

UJA Editorial se encargará de la distribución comercial de la obra, tanto por medios propios como a través de sus distribuidores, así como de la difusión institucional, académica y social, con el objetivo de promover su circulación y visibilidad entre la comunidad científica y académica y conseguir el mayor impacto científico y repercusión mediática y social.

La Colección se atendrá a las políticas generales establecidas por UJA Editorial y, en especial, a las referidas a las políticas de autoarchivo y usos permitidos, los compromisos éticos, de confidencialidad y protección de datos, así como las condiciones establecidas para las coediciones y la financiación de las obras. Todo ello recogido en su <u>Reglamento editorial</u> y desarrollado en sus <u>instrucciones e información para autores/as</u>.

Edificio Biblioteca B2 Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén Tlf: +34 953 212 355 editorial@ujaen.es